

18-19

GRADO EN CRIMINOLOGÍA
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADAS A LA CRIMINOLOGÍA

CÓDIGO 66041012



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



235D3311D710EC8F6E9D870FF0DE17B

18-19

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL
APLICADAS A LA CRIMINOLOGÍA
CÓDIGO 66041012

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADAS A LA CRIMINOLOGÍA
Código	66041012
Curso académico	2018/2019
Departamento	SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
Curso	PRIMER CURSO
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	9
Horas	225.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Materia Ciencias Políticas y Sociología

Esta asignatura pretende dotar a los estudiantes de una sólida base conceptual y analítica, a partir de la cual sean capaces de afrontar la aplicación de diversas herramientas o instrumentos utilizados habitualmente en la investigación social empírica, en general, y la criminología, en particular.

Una formación metodológica sólida se encuentra en la base del éxito de cualquier procedimiento de investigación de una realidad social. El criminólogo debe conocer las potencialidades y limitaciones de las distintas opciones metodológicas y de los instrumentos de investigación que habitualmente utilizará para conocer la realidad social en la que planteará su trabajo.

Para evitar confusiones, tenemos que declarar que esta asignatura no aborda contenidos relacionados con la criminalística ni con la investigación criminal. Estos contenidos se desarrollan en otras asignaturas del Plan de Estudios o en estudios de Máster específicos de la UNED. Aquí se aborda la investigación social y las bases que permiten su realización. Ahora bien, todos los contenidos serán contextualizados y tendrán una referencia sobre su aplicación práctica en el campo de la criminología.

Sus contenidos están relacionados con los que se imparten en la asignatura de Estadística social. Ambos pretenden ofrecer una reflexión de la que se derive la importancia metodológica que para la criminología tiene la investigación social y las decisiones que permiten el diseño y la formulación de proyectos de investigación.

Los contenidos de esta asignatura son clave para el desarrollo profesional futuro del criminólogo. Esta asignatura permite el aprendizaje del uso de técnicas de investigación que resultarán imprescindibles para la realización del análisis del campo criminológico, la elaboración de informes basados en evidencias y la aplicación de los métodos propios de la ciencia.



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se requieren conocimientos especiales de matemáticas o idiomas, más allá de los recomendados para el conjunto de la titulación. La bibliografía básica y complementaria se encuentra, íntegramente, en español, si bien parte de las referencias más importantes reflejadas en el texto base de la asignatura se presentan en inglés, por lo que un buen conocimiento de este idioma a efectos de lectura constituye una valiosa herramienta a la hora de profundizar en los contenidos de los diferentes temas tratados.

Para afrontar el desarrollo de las prácticas de la asignatura es conveniente estar familiarizado con el acceso y uso de internet, dada la importancia de la búsqueda de bases de datos de cara a este curso académico.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO VIEDMA ROJAS
aviedma@poli.uned.es
91398-7006
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA GOMEZ ESCARDA
mgomez@poli.uned.es
91398-7066
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CONSUELO DEL VAL CID
cval@poli.uned.es
91398-7070
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

NOTA: Como criterio general obligatorio en el Grado de Criminología la comunicación y relación con los alumnos se realizará exclusivamente desde el correo de alumno UNED. La comunicación con los alumnos se realizará a través de los foros de la plataforma virtual aLF.

Esta asignatura tiene apoyo tutorial presencial en los Centros Asociados.

PROFESORADO

Consuelo del Val Cid (cval@poli.uned.es)

Martes, miércoles y jueves de 10:00 a 14:00 horas
en el teléfono 913987070
(despacho 2.13)

Antonio Viedma Rojas (aviedma@poli.uned.es)

Lunes, martes y miércoles de 9:00 a 13:00 horas



en el teléfono 913987006
(despacho 2.16)

DIRECCIÓN POSTAL
Consuelo del Val Cid o Antonio Viedma Rojas
Técnicas de Investigación Social aplicadas a la Criminología
Departamento de Sociología I
Facultad de CC. Políticas y Sociología de la UNED
Calle Obispo Trejo, 2
28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66041012

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES:

CG.01 - Fortalecer la capacidad de aprendizaje autónomo y de adaptación a nuevos desarrollos de la actividad delictiva y su prevención y tratamiento.

CG 02. - Fomentar la capacidad para elegir la más adecuada entre diferentes opciones, fortaleciendo tanto la correcta interpretación de las normas jurídicas, como el diseño, implementación y evaluación de normas y/o programas de actuación en los distintos ámbitos de la criminología.

CG 03 - Conocer y comprender los lenguajes jurídico, sociológico, psicológico y técnico necesarios para el manejo correcto de los conceptos utilizados en las diversas disciplinas, así como sus repercusiones en el ámbito propio de la criminología.

CG 04 - Saber integrar las diversas perspectivas de análisis del fenómeno delictivo (jurídica, psicológica, sociológica, etc.) para una comprensión plena del mismo, como es propia de la criminología, pudiendo desarrollar respuestas en los distintos ámbitos de actuación de la criminología.

CG 05 - Comprender la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo globalizado, atendiendo a los factores históricos, políticos, psicológicos, jurídicos, sociales y culturales determinantes de la configuración, interpretación y tratamiento de la criminalidad y los problemas relacionados con la misma.



CG 06 - Ser capaz de utilizar los diversos conocimientos adquiridos en los distintos sectores de la criminología, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, sabiendo manejar igualmente perspectivas explicativas o predictivas, descriptivas o normativas en las diferentes cuestiones implicadas en el ámbito de la criminología.

CG 07 - Desarrollar la capacidad de iniciativa y motivación para el desempeño profesional en el ámbito de la Criminología.

CG 08 - Conformer la capacidad para la crítica y autocrítica constructivas, tanto respecto a planteamientos teóricos como normativos y prácticos relacionados con la criminología.

CG 09 - Ser capaz de desarrollar trabajo en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica, desarrollando habilidades de liderazgo y coordinación.

CG 010 - Saber gestionar y organizar la información tanto respecto a la recogida de datos, como al manejo de bases de datos y su presentación, fortaleciendo la utilización de las TIC como herramienta básica en el ámbito de la criminología.

CG 011 - Saber poner en práctica las visiones sociológica, psicológica y jurídica en los ámbitos profesionales relacionados con el fenómeno delictivo.

CG 012 - Ser capaz de elaborar estrategias de prevención e intervención en el ámbito criminológico, victimológico, marginalidad, etc., garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la solución de los conflictos sociales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE. 3 - Utilizar los principales métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales y valorar la pertinencia de su uso en la investigación en Criminología

CE. 14 - Plantear, diseñar y ejecutar una investigación social aplicada a la Criminología

CE. 15- Comprender y dar cuenta de las implicaciones éticas de la investigación y la intervención social en Criminología.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer los principales recursos disponibles para la obtención de datos empíricos.
2. Conocer las oportunidades y los límites que plantea el método científico en el ámbito de la criminología.
3. Conocer las técnicas de investigación social más utilizadas y los límites de aplicación.
4. Producir, comprender y utilizar estratégicamente información para la investigación criminológica.
5. Conocer y relacionar las distintas fases o momentos constitutivos del proceso investigador.
6. Reconocer y evaluar críticamente la metodología utilizada en estudios criminológicos de diverso tipo
7. Reflexionar sobre el trabajo investigador y las circunstancias concretas en las que se desarrolla la labor investigadora.



CONTENIDOS

TEMAS PRIMER CUATRIMESTRE

El primer cuatrimestre consta de 7 temas.

TEMA 1. El nivel tecnológico de la investigación social aplicada

Este tema se plantea como una reflexión a cuestiones teóricas clave de la asignatura (este tema no será objeto de examen en la prueba escrita).

TEMA 2. La observación participante en la investigación social

La Observación Participante es una de las prácticas de investigación social que conformaron desde sus inicios la perspectiva cualitativa de investigación. En este tema se exponen sus características y usos principales.

TEMA 3. La entrevista

La entrevista es una de las formas de obtención de información más importantes de la investigación social. En este tema se observa el modo en que se aplica la entrevista, tanto en técnicas basadas en la perspectiva cuantitativa como en prácticas cualitativas.

TEMA 4. Las técnicas grupales para la investigación social aplicada

En este tema se introducen las técnicas grupales para la investigación social y en especial las más utilizadas en el ámbito académico y profesional: el grupo de discusión y el focus group.

TEMA 5. La encuesta con cuestionario estandarizado

Este tema pone al estudiante frente al proceso de investigación basado en la encuesta, sin duda, la más popular forma de investigación social que existe en la actualidad. En la exposición se hace una revisión sobre la historia de la encuesta, sus usos más frecuentes, las limitaciones y potencialidades y las formas de aplicación.



TEMA 6. El diseño muestral en la encuesta con cuestionario estandarizado

Este tema introduce el proceso de diseño de muestras en el marco de la investigación con encuestas. Partiendo del análisis de las razones que justifican su utilización, se abordan los conceptos básicos del muestreo.

TEMA 7. El cuestionario

Tras la encuesta y el muestreo, este tema se introduce en el principal instrumento de la encuesta: el cuestionario. El objetivo es explicar el modo en que se construye y los requerimientos prácticos más importantes.

TEMAS SEGUNDO CUATRIMESTRE

El segundo cuatrimestre consta de 7 temas. Los tres primeros explican el modo en que se construyen proyectos de investigación y los cuatro siguientes se centran en las diferentes formas de análisis de la información obtenida en la investigación.

TEMA 1. El proyecto de investigación.

Este capítulo aborda el modo en que se debe diseñar un proyecto de investigación social, sus principales elementos y las características de diseño.

TEMA 2. Proyectos de intervención: investigación acción (IA) e investigación acción participativa (IAP).

La inclusión de la participación y el cambio de rol en los investigadores y los sujetos que participan en la investigación permiten la introducción de otros modos de enfrentar la investigación social. La Investigación Acción y la Investigación Acción Participante son las dos modalidades ejemplares que se exponen en este tema.

TEMA 3. Diseños de investigación con articulación de varias técnicas

Este tema explica el modo en que se puede diseñar una investigación cuando nos enfrentamos a la necesidad de utilizar diferentes técnicas o perspectivas de investigación de manera simultánea.

TEMA 4. Investigar en prisión

Este tema expone una guía práctica de investigación en el contexto penitenciario, sin duda, un espacio fundamental para la investigación criminológica.



TEMA 5. El análisis de documentos

Este tema trata sobre las formas de comunicación mediante documentos y el modo de investigarlos. Aquí se aborda su definición, las tipologías de documentos y el modo de realizar el análisis cuando ellos son el material empírico base de la investigación.

TEMA 6. El análisis del discurso

Este tema introduce a la técnica de análisis del discurso pensando en los requerimientos de la investigación social. Para ello se aborda el discurso como material empírico a partir del cual observar y conocer la realidad social

TEMA 7: Introducción a la lógica del análisis estadístico

Este tema plantea una introducción a las cuestiones básicas del análisis estadístico.

METODOLOGÍA

El proceso que deben seguir los estudiantes para cursar esta asignatura se desarrolla a través de varias actividades formativas que pueden ser clasificadas como sigue:

A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes

- Lectura y asimilación de los temas que comprenden los contenidos de la asignatura.

Participación en los foros de debate, consulta y trabajo con los tutores y el equipo docente a través de la plataforma educativa.

B) Realización de dos pruebas presenciales (exámenes), una por cuatrimestre, en las que se evaluarán la asimilación de los contenidos de la asignatura. Como es una asignatura de carácter anual habrá que aprobar ambas pruebas para superar la asignatura.

C) Participación en una Práctica de Evaluación Continua (PEC), voluntaria, que consiste bien en el diseño o ejecución de una técnica de investigación o, bien, en la recopilación y análisis de datos de investigación. El equipo docente propondrá al principio de curso el contenido de la PEC y el estudiante dispondrá de todo el curso académico para su ejecución, debiendo entregar el documento al menos una semana antes de las pruebas presenciales de mayo-junio.

La calificación obtenida en la PEC se sumará a la calificación final de la asignatura, siempre que ésta sea igual o superior a 5.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	6
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

La asignatura es anual. Es decir, hay que cursar dos parciales, uno en febrero y otro en junio. Para superar la asignatura hay que aprobar cada uno de los dos parciales (febrero y junio). En septiembre hay otra prueba para recuperar los parciales que no se hayan superado.

Así, si no ha podido presentarse a algún parcial o no ha aprobado alguna o ninguna de las dos convocatorias, en septiembre tendrá la posibilidad de recuperarlas y superar, por tanto, toda la asignatura.

Las dos pruebas ordinarias (febrero y junio) y la extraordinaria (septiembre) tienen la misma estructura de evaluación.

Las pruebas consisten en lo siguiente:

Dos pruebas presenciales, una por cada parcial, que se contestarán en un examen por escrito.

Dos Pruebas de Evaluación Continua a distancia (PEC), voluntarias, una por cada parcial, que se realizarán siguiendo las instrucciones que se dan en el curso virtual y se entregarán en la zona de tareas del curso virtual. Las PEC serán evaluadas por los tutores.

La prueba escrita se realizará de la siguiente manera:

Se plantean 6 preguntas con una extensión acotada. Es obligatorio responder en el espacio tasado. Cada pregunta se evalúa entre 0 y 2 puntos.

De estas 6 preguntas, los estudiantes deberán elegir 4, si han realizado la PEC y 5, si no la han realizado.

Si se responden a más preguntas de las que le competen según su caso, el equipo docente elegirá para evaluar las que le correspondan según el orden de respuesta.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	



PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

En cada cuatrimestre habrá una PEC.

El contenido de la PEC se expondrá durante la primera semana del curso académico de cada cuatrimestre en la plataforma Alf de la asignatura.

La calificación máxima de la PEC es 2 puntos del total.

La realización de la PEC significa que en la prueba presencial sólo se deberán elegir 4 de las 6 preguntas, en lugar de las 5 que elegirán los que no realicen la PEC.

LA PEC la evaluarán los tutores y la calificación se sumará directamente a la de la prueba presencial.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se adaptarán al tipo de PEC que se proponga en cada cuatrimestre.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega En torno al 15 de mayo

Comentarios y observaciones

Al ser una asignatura anual las entregas de las PEC se realizarán una semana antes del comienzo de cada prueba presencial.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se obtiene a partir del cálculo de la media de las calificaciones obtenidas en las dos pruebas presenciales (febrero / junio), teniendo en cuenta que para ello es imprescindible haber obtenido una nota mínima de 5 en cada una de dichas pruebas.

A esta media se le sumara la calificación obtenida en la PEC, siempre que aquella supere la nota de 5.

Sin realización de la PEC: se responderá a 5 preguntas en la prueba presencial que podrán sumar 10.

Con realización de la PEC: se responder a 4 preguntas que podrán sumar 8 y se le sumará los 2 puntos de la PEC. En total 10.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788448146139

Título:PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL: LA PERSPECTIVA DE LA INTERVENCIÓN (1ª)

Autor/es:Viedma Rojas, Antonio ; Callejo Gallego, Javier ;

Editorial:MC GRAW HILL

ISBN(13):9788480049320

Título:INTRODUCCION A LAS TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL (1)

Autor/es:Callejo Gallego, Javier ;

Editorial:Editorial Universitaria Ramón Areces

En el campus digital se podrá obtener material específico sobre técnicas de investigación aplicadas a la criminología que podrán servir de referencia a los materiales obligatorios.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788477384205

Título:METODOLOGÍA CUANTITATIVA: ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (1ª)

Autor/es:Cea D¿Ancona, Mª Ángeles ;

Editorial:SÍNTESIS

ISBN(13):9788491041115

Título:EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIAL. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN (4ª Ed)

Autor/es:García Ferrando, Manuel ; Alonso Benito, L. E. ; Escobar Mercado, Modesto ; Alvira Martín, Francisco ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los estudiantes contarán con el apoyo de los tutores de los Centros Asociados para la preparación de la asignatura y la PEC. Esta labor es muy importante. Así mismo, es ineludible la consulta periódica de la página de la asignatura en la plataforma educativa de la UNED (aLF). También hay un horario de guardias para consulta telefónica.



IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

